



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Comunicado Núm. 640/2023

INVITA TOLUCA APROVECHAR CAMPAÑA DE BONIFICACIÓN FISCAL "BUEN FIN 2023"

- *Están a disposición diversos beneficios hasta el 30 de noviembre*
- *La población puede ponerse al corriente en el pago de impuestos*

Toluca, Estado de México, 9 de octubre de 2023.- La Campaña de Bonificación Fiscal "Buen Fin 2023", aprobada el mes pasado por el Cabildo de Toluca, que preside el Alcalde Raymundo Martínez Carbajal, representa ahorro, esperanza y una oportunidad para que los contribuyentes tengan acceso a descuentos y bonificaciones en el pago de impuestos municipales y puedan ponerse al corriente en sus obligaciones.

Estos beneficios estarán disponibles para la población hasta el 30 de noviembre del año en curso, con el objetivo de apoyar la economía familiar, constan de una bonificación de hasta 50% en el pago de impuesto sobre la adquisición de inmuebles, y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles, de los ejercicios fiscales 2021 y anteriores.

También la bonificación de hasta el 50% en el pago de impuesto sobre diversiones, juegos y espectáculos públicos, únicamente lo correspondiente a máquinas de entretenimiento, audio, video, videojuegos, entre otros, de los ejercicios fiscales 2021 y anteriores.

Cabe destacar que estas iniciativas son para todos los ciudadanos y sin intermediarios, por lo que se invita a la población aprovechar estas acciones, y así tener certeza jurídica, cuidar su patrimonio y economía.

Para realizar el pago pueden acudir a las oficinas de la Tesorería Municipal, ubicada en Av. Hidalgo 408 Poniente, Colonia Centro, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 18:00 horas.